



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 468



BUENOS AIRES, 27 JUN 1996 ✓

VISTO la realización de las 1° Jornadas Latinoamericanas "Nuevas Estrategias Integracionistas en el Ambito Educacional, Agro-Industrial, Ecológico y Medio Ambiente", que, organizadas por LYA Consultora S.A. y la Universidad UNIVERSO Salgado de Oliveira, de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, tendrán lugar del 4 al 6 de julio de 1996, en la ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que durante el desarrollo de las mencionadas Jornadas se analizarán temas educativos, económicos, ecológico-ambientales y agro-industriales en el ámbito del MERCOSUR.

Que dicho encuentro promoverá la actualización de información y estrategias en las distintas áreas temáticas a considerarse.

Que las mencionadas Jornadas posibilitarán que sus participantes obtengan nuevas perspectivas de los actuales escenarios latinoamericanos.

Que en las mismas participarán destacados profesores universitarios, especialistas y empresarios de nuestro país y el extranjero.

Que, asimismo, estas Jornadas constituyen una significativa contribución al proceso de integración del MERCOSUR.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

Handwritten marks: "C/1" and other illegible scribbles.



Ministerio de Cultura y Educación



468

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar las 1º Jornadas Latinoamericanas "Nuevas Estrategias Integracionistas en el Ambito Educacional, Agro-Industrial, Ecológico y Medio Ambiente, que organizadas por LYA Consultora S.A. y la Universidad UNIVERSO Salgado de Oliveira de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, se realizarán del 4 al 6 de julio de 1996, en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Solicitar a los organizadores remitir toda la documentación que se produzca a la Biblioteca Nacional de Maestros, Pizzurno 935, planta baja, Capital Federal.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

468

Auspicios: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
INTEGRACION REGIONAL / ECOLOGIA / MEDIO AMBIENTE /  
AGROINDUSTRIA